



Asociación
Latinoamericana de
Salvamento y Socorrismo

HABILITACIÓN

INSTRUCTOR O INSTRUCTORA DE SALVAMENTO EN INSTALACIONES ACUÁTICAS

INSTRUCTOR O INSTRUCTORA DE SALVAMENTO EN AGUAS ABIERTAS

COMISIÓN DE VALORACIÓN

1. La Comisión de Valoración es un grupo de personas compuesto por el vicepresidente de Formación y Entrenamiento, dos Instructores de Salvamento y Socorrismo o habilitados y la presidenta de la Asociación Latinoamericana de Salvamento Socorrismo FLASS, en su caso.
2. El nombramiento de los Instructores de Salvamento y Socorrismo para formar parte de esta Comisión será realizado por la presidenta de la FLASS a propuesta del Vicepresidente de Formación y Entrenamiento.
3. Funciones principales de la Comisión de Valoración:
 - a. Valorar el currículum de las personas que soliciten el acceso a la habilitación de instructor de Salvamento y Socorrismo.
 - b. Valorar el currículum y consideración de experticia de las personas que soliciten impartir alguna materia específica de Salvamento y Socorrismo.

REQUISITOS DE ACCESO

- Estar en posesión de formación especializada en materia de Salvamento y Socorrismo (rescate, embarcaciones de rescate, buceo, salvamento, primeros auxilios etc.) expedidos por organismos o entidades a nivel nacional o internacional y reconocidas por la FLASS.
- Tener suficiente experiencia docente acreditada en materias relacionadas con el sector del Salvamento y Socorrismo, cursos, eventos, congresos, jornadas dentro sector, etc.
- Para demostrar la experiencia anterior deberá presentar el currículum vitae de las formaciones impartidas para su valoración por la comisión.



Asociación
Latinoamericana de
Salvamento y Socorrismo

- Podrán, a su vez, aportar su experiencia en la organización, para la gestión y actualización curricular de los diferentes programas que en materia de Salvamento y Socorrismo pudieran desarrollarse.
- En el caso de valorar positivamente el currículum vitae presentado, para poder acceder a la habilitación de Instructor o Instructora en Salvamento y Socorrismo de la FLASS, el alumnado deberá remitir además la siguiente documentación:
 - Copia de los títulos, certificados, diplomas, contratos, vida laboral, etc. que acrediten fehacientemente el currículum vitae presentado.
 - Justificante bancario del ingreso de la cuota correspondiente.
 - Ficha de inscripción totalmente cumplimentada y firmada.

ORGANIZACIÓN

La habilitación a Instructor o Instructora en Salvamento y Socorrismo de la FLASS permitirá incorporar a la FLASS personal docente que, con la suficiente experiencia docente acreditada y la superación de la evaluación teórico-práctica en materia de Salvamento y Socorrismo, desarrollen e impartan la formación en materia de Salvamento y Socorrismo regulada por la FLASS con un nivel óptimo para garantizar las necesidades del sector.

VALORACIÓN DEL ALUMNADO

Para obtener la habilitación de Instructor o Instructora FLASS de Salvamento y Socorrismo la persona solicitante deberá obtener la calificación de APTO en las siguientes fases:

FASE TEÓRICA

- 1º.- Exposición oral ante la Comisión de Valoración, durante 50 minutos, de un tema o materia relacionada con temario de Salvamento y Socorrismo a elegir por parte de la persona que accede a la habilitación. Para la exposición se podrán utilizar materiales didácticos de apoyo. Una vez finalizada la exposición la Comisión podrá realizar las preguntas que considere sobre el tema expuesto.
- 2º.- Exposición oral ante la Comisión de Valoración, durante 50 minutos, de un tema o materia relacionada con temario de Salvamento y Socorrismo propuesto por la Comisión. Para la exposición se podrán utilizar materiales didácticos de apoyo. Una vez finalizada la exposición la Comisión podrá realizar las preguntas que considere



Asociación
Latinoamericana de
Salvamento y Socorrismo

sobre el tema expuesto.

- 3º.- En su caso, resolución de supuestos prácticos a propuesta de la Comisión de Valoración relacionados con los temas citados anteriormente.

FASE PRÁCTICA

- Demostración práctica, por parte del alumnado, de las diferentes técnicas de salvamento y socorrismo propuestas por la Comisión de Valoración.

CONVOCATORIA

- La matrícula para acceder a la habilitación de Instructor FLASS de Salvamento y Socorrismo dará derecho a un único examen, por lo que el alumnado deberá estar seguro de sus capacidades para el acceso a la habilitación.
- En el caso de resultar NO APTO, podrá optar a otra nueva convocatoria previa realización de la matrícula correspondiente.

CAPACITACIÓN

Al alumnado que resulte **APTO** se le expedirá la correspondiente certificación de la FLASS de:

- * Instructor o instructora de salvamento en instalaciones acuáticas.
- * Instructor o instructora de salvamento en aguas abiertas.

COSTE

- Matrícula de curso de habilitación a Instructor o instructora de salvamento en instalaciones acuáticas – 400 euros
- Matrícula de curso de habilitación a Instructor o instructora de salvamento en aguas abiertas – 400 euros
- Matrícula de curso de habilitación a Instructor o instructora de salvamento en instalaciones acuáticas y aguas abiertas – 500 euros